



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Designa Prof. Asistente DE - Dra. GRAD // EX-2023-00356341- -UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota IF-2023-00356290-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Héctor Jorge SANCHEZ responsable del Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear (GEAN) donde solicita se llame a Selección interna para un cambio de dedicación de Profesor/a Asistente con dedicación semiexclusiva a Profesor/a Asistente con dedicación exclusiva, utilizando los fondos presupuestarios provenientes de la licencia sin goce de haberes otorgada al Dr. Víctor M. GALVAN JOSA;

La nota IF-2023-00356647-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Edgardo BONZI, donde explica los motivos por los cual se solicita esta transformación de dedicación; y

CONSIDERANDO

Que por resolución RHCD-2023-88-E-UNC-DEC#FAMAF se le otorgó licencia sin percepción de haberes al Dr. Víctor M. GALVAN JOSA (Legajo 42.925) en su cargo por concurso de Profesor Asistente con dedicación simple entre el 1 de abril y el 31 de octubre de 2023;

Que respecto a este llamado, el Dr. Edgardo BONZI explica que la solicitud se realiza para la Dra. Gabriela Beatriz GRAD, quien reviste actualmente en un cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva y un cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación simple, razón por la cual los fondos presupuestarios provenientes de la licencia sin percepción de haberes de un cargo de Profesor Asistente con dedicación simple son suficientes para realizar la transformación a un cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva;

Que un cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva requiere de un plan de trabajo que incluya investigación, requerimiento que también se aplica a los cargos con dedicación semiexclusiva;

Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Gabriela Beatriz GRAD (Legajo 28.944) en un cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva (código interno 113/01) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear (GEAN), a partir del día de la fecha y hasta el 31 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 2º: Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Gabriela Beatriz GRAD en los cargos por concurso de Profesora Asistente con dedicación simple (código interno 115/41) y Profesora Asistente con dedicación semiexclusiva (código interno 114/03) a partir del día de la fecha y hasta el 31 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 3º: La Dra. GRAD deberá contactar a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ord. HCS 5/95. Asimismo, deberá contactar en el término de diez (10) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el Art. 44 de la Ord. HCS 9/09(t.o.).

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.